

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 15 de Noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.077

Para solucionar la crisis de trabajo en Cádiz

El texto de la instancia entregada al Ayuntamiento

Señor Alcalde de esta Capital. Entre todas las cuestiones que pueden afectar al espíritu de un pueblo, ninguna alcanzará seguramente mayor trascendencia que la dirección de aquellos asuntos relacionados con sus intereses morales y materiales, para lo cual los vecinos deben en todo momento y con absoluta conciencia de su responsabilidad, elegir los hombres que por sus demostradas dotes de capacidad sepan dignificar el desempeño de la misión que se les confía.

Cádiz por causas múltiples, se ve postergada en sus derechos sin vislumbrar el menor resquebro de posibilidad dignificante.

Cádiz vive su vida en la mayor miseria, soportando su pobreza con tan extrema pasividad que pudiera ser interpretada con desdoro para su honra.

Cádiz quiere trabajo, por que le respugna la dádiva.

Cádiz, señor Alcalde, no puede continuar su pordiosera vida por que no están dispuestos a ser pordioseros los que pueden y quieren trabajar.

A un pueblo que pide trabajo, y cuyos vecinos no pueden acostumbrarse al ayuno—como por gentes ineptas se pretende—no se le puede responder con un encogimiento de hombros.

De ahí, que habiendo llegado la crisis actual a amenazar la vida local de una manera tan intensa, que de continuar muy poco tiempo más en esta situación podría considerarse a Cádiz desaparecido entre las capitales de España por quedar reducido en importancia a la más mísera aldea, se ha operado un movimiento de acción; y, unidos los sentimientos de todos sus habitantes para prepararse a la lucha en defensa del bien local, solicitan de V. S. su colaboración para que una vez más y con carácter definitivo, ponga a contribución su máximo esfuerzo para conseguir

ver libre a nuestra querida ciudad del trágico dogal del hambre y miseria de la asfixia.

En magna reunión de todos los elementos representativos de todas las clases de la localidad, se acordó rogar a V. S., con todos los respetos, suscriba las adjuntas conclusiones, defendiéndolas ante los poderes públicos, hasta llegar incluso, en el caso de una negativa tan rotunda como las anteriores, a parangonar el sacrificio a que quedaría condenada la ciudad con el sacrificio moral de renunciar todos los componentes de ese Excmo. Ayuntamiento a los cargos a que el pueblo los elevó, como adecuada respuesta al comportamiento de un Gobierno que con poco tacto demostrara estableciendo soluciones de continuidad en el trato de las provincias.

Es voluntad, asimismo, del pueblo, rogar a V. S. transmita al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación Provincial, como igualmente a todos los señores diputados por toda esta provincia, su deseo de verse secundado en esta actitud extrema, dando así la más elocuente prueba de compenetración ciudadana, renunciando a sus respectivos cargos, ya que sólo podrían figurar en ellos como grotescas figuras decorativas, situación en todo contraria a la que corresponde a los representantes de una provincia del rango e historia de la de Cádiz.

Por todo lo expuesto, el pueblo de Cádiz espera obtener la colaboración que solicita de sus elementos representativos y confía en que para el próximo primero de diciembre estén satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Salud y República.
Cádiz a 14 de noviembre de 1932.
—Por el Comité Ejecutivo "Pro-Trabajo"—José D. Díaz, Luis García Mora, Norberto Iglesias, Manuel Bera, Julio Cesáreo, Antonio Ramírez, Francisco Rodríguez.

Don Miguel Pérez Martínez.
Con una peseta cincuenta céntimos
Don Vicente Vidal Ferrer.

Con una peseta
Don José García Villar.
Don Julio Saiz Paredes.
Don Aurelio Gil de Diego.
Don Teodoro Cadilla de Uzuriaga.
Don José Medina Gil.
Don Antonio Mata Márquez.
Don Juan Manuel Paz Iglesia.
Don Manuel López Jiménez.
Don Nicolás Saiz.
Don Manuel Heirico.
Don Antonio Pedraza Fernández.
Don Telesforo E. Morilla.
Don José Saiz.

Don Leonardo Maure Cerquero.
Don Antonio Lígero.
Don Manuel Molina.
Don Jacinto Fernández.
Don Francisco Vázquez.
Don Julián Sainz Paredes.
Don Mariano de la Hoz Fernández de la Cavada.

Don Antonio Benítez Domínguez.
Don Manuel Patrón Leor.
Don Blas Alegre Gutiérrez.
Don Manuel Pantoja Utrera.
Don Juan Fernández Corbacho.
Don Luis Ramonacho.
Don Leonardo Andamayo Castro.
Don Cristóbal Viqueo Sánchez.
Don Juan García Murga.
Don Manuel Hermida Massa.
Don Ramón González.
Don Rafael Lenzado.

Con cincuenta céntimos
Don José Fernández Ficher.
Don Juan Brenes García.
Don Gabriel Fernández Gómez.
Don Pedro Maizque García.
Don Manuel González.
Don Miguel García Velasco.
Don Antonio Rodríguez Pérez.
Don Manuel Campos Pulido.
Don Angel Rodríguez Molina.
Don Gregorio González Cachero.
D. Antonio Rey.
D. José Patrón García.
Doña Ana Teresa Candón.
Doña María Gil y Gil.
Don Francisco Ortega.
Don Salvador Ponce Plolin.
Don José Repeto Repeto.
Don José Alcobá Vargas.
Don Manuel Lanin.

Con veinticinco céntimos
Don Francisco Expósito Telanés.
Don José Anillo Martínez.
Don José Correo Falcón.
Suma total de primera y segunda lista, 305'25 pesetas.

Al Excelentísimo Sr. Alcalde

Excmo. Sr.:
Preocupado por la falta de trabajo en nuestra ciudad, y sobre todo, en lo que respecta a la construcción naval, he logrado componer una idea que os expongo, no para que el Ayuntamiento lo tome como función suya. Solo lo expongo a V. E. por si a bien le tiene, haga una indicación en este sentido a los Astilleros Echevarrieta.

Para tomar en cuenta esta idea, hay que partir de la base de que la crisis de la construcción naval, no es de España, es europea y quizás mundial. Por otra parte la carestía de la vivienda es en sumo grado notable. Y de aquí, parte la idea: si los poderes públicos no se deciden a construir barcos, es, seguramente, porque no ofrece garantías para la economía nacional. Pero se pudiera decir, que debían construir casas, ya que la escasez de la vivienda es notoria. No es posible

Si los poderes públicos no se deciden a construir barcos, es, seguramente, porque no ofrece garantías para la economía nacional. Pero se pudiera decir, que debían construir casas, ya que la escasez de la vivienda es notoria. No es posible

CUAL PLUMA AL VIENTO

El Sr. Martínez Barrios se revuelve contra el Gobierno y lo tacha de fascista. Nadie puede dudar del republicanismo del ilustre ex ministro de Comunicaciones, ni de la parte tan activísima que tuvo para el advenimiento del régimen; pero esto no obsta para que el ataque a los hombres que dirigen la nación, tan republicanos como él, sea injusto y peque de inoportuno. Tan inoportuno y tan injusto, por ejemplo, como los de don Miguel Maura, a quien tampoco puede tildarse de falta de entusiasmo republicano. Ambos políticos han coincidido varias veces en su hostilidad al señor Azaña y a los gobernantes que con él están compartiendo la responsabilidad del Poder, y ambos tienen muchos puntos de contacto al señalar los perjuicios que creen encontrar en la conducta de nuestros primeros hombres públicos.

Se acusa al Sr. Azaña de sostener un régimen dictatorial, con Parlamento abierto y se le compara, nada menos, que con Mussolini y Stalin. Y se dice esto tranquilamente, sabiendo de sobra, que no es cierto y que el desarrollo político del Estado español y de sus instituciones fundamentales, se apartan por completo de los regímenes ruso e italiano, donde la democracia y la libertad, son dos soldados rojos o dos camisas negras más. Se lanza sobre el Gobierno el pecado de sostener unas leyes de excepción y de gobernar anticonstitucionalmente y probablemente al señor Martínez Barrios debe constarle más que a ningún otro, cómo sus afirmaciones, populacheras, no responden a la verdad y cómo el Gobierno y el Sr. Azaña, antes que nadie, están sometidos a la voluntad del Parlamento, que es la del país, mientras no se demuestre lo contrario, y cómo las leyes, más o menos rigurosas que ha sido preciso dictar, para defender al régimen contra los desmanes de derechas e izquierdas, han llevado todo el control y el asentimiento parlamentario; es decir, el sello del agrado popular.

No existe el menor atisbo de fascismo, ni de procedimientos dictatoriales en la actitud y conducta del Sr. Azaña y del Gobierno. Sucede, únicamente, que tanto el Sr. Martínez Barrios, como el Sr. Maura—insistimos en que nadie puede dudar de su republicanismo—tienen una educación política muy vieja régimen, unos prejuicios de gobernantes del siglo pasado, y una sensibilidad atrofiada ante los problemas nacionales. Eso es todo. Natural es que esas dos psicologías venerables, tropiecen, de buena fe, con la concepción del Estado moderno, con el arte de gobernar a los pueblos, en el siglo veinte, con la rápida y clara visión que el Sr. Azaña tiene de los problemas nacionales y con su vigorosa energía para reprimir coacciones y ataques al Poder, vengán de donde vinieren. Son dos sistemas distintos. El de ayer y el de hoy. Uno muerto y mandado a enterrar, el otro vivo y palpitante.

Y eso, lo saben bien Martínez Barrios y Maura. Pero no quieren dar su brazo a torcer, no quieren desprenderse del viejo fardo de su preparación anticuada, no quieren "reconstruirse", como se dice en Rusia, y llevan así camino, no ya de quedarse fuera de las izquierdas, sino de quedarse, también, fuera de la República.

Carta a "El Peregrino"

Reproducimos de nuestro colega "Avance".

Distinguido compañero: Leo vuestros "Retablos políticos", con suma atención. Me gusta leerme en la literatura selecta, exquisita. Ya veis, pues, que os hago justicia. No somos los "jabalíes", tan sectarios y pasionales que no reconocamos los méritos donde quiera que se hallen.

Más... ¡oh, ser privilegiado que os ocultáis tras el simbólico "seudónimo", recibid esta atenta carta sin otra pretensión, por parte de quien os la dirige, que la de que os sirva para mayor abundamiento de razones que aplicar a una de esas joyas de literatura que enmarcáis cabe el epigrafe de "Retablos políticos". Me refiero, ¡oh Peregrino! al que subtítulo "La Propiedad".

Me parece bien... comprensible en vos, que declaréis falso el principio tal o cual, de Rousseau. Al fin y al cabo, Rousseau, fué un "jabalí" en su época. Y no es que yo crea que vos, ¡oh Peregrino!, no estéis de acuerdo con el filósofo ginebrino por la única circunstancia de ser "jabalí", no; ¡vuestro Dios me libre! Me consta que el tan cristiano Peregrino, ha impugnado ya las palabras de San Clemente (Epístola 5.ª, a la Iglesia de Jerusalén y a su obispo Santiago, "De la vida en común", que dicen "El uso de todas las cosas de este mundo debía ser común para todos los hombres, pero hubo alguno que "iniciamente" hizo este suyo, y otro, aquello, y así se estableció la propiedad entre los mortales".

No sé por qué me parece, ¡oh Peregrino!, que coinciden bastante Rousseau y San Clemente. Y San Ambrosio, decía, (leed e impugnad después, ¡oh Peregrino!) que "la Naturaleza lo dió todo para ser disfrutado en común; para ser disfrutado que los alimentos fuesen para todos comunes, y a la tierra una propiedad, también común para todos. "El derecho natural", es, pues, la co-munidad; y la propiedad tiene su origen en la usurpación." (Lib. de las Viudas, cap. I, número 5. De los deberes de los sacerdotes, lib. I, cap. XXVIII).

Seguid, ¡oh Peregrino!, y leer a San Gregorio el Grande: "Nuestros bienes no son nuestros, sino recibidos de quien nos los dio, y por eso, tanto menos de-créo, y por eso, tanto menos de-creo, "reterlos privadamente", bemos "reterlos privadamente", cuanto más propios sean para la

utilidad común... (Lib. I, Homilía 7.ª, sobre Ezequiel).

¡Que herejía! No debéis consentir, ¡oh Peregrino!, que San Clemente, San Ambrosio y San Gregorio que, después de todo, no son más que unos santos vulgares, coincidan por un momento, tan siquiera, con Rousseau y con los colectivistas del siglo XX.

¡Qué sabían los Santos Padres de la Reforma Agraria? ¡Nada! De acuerdo, exquisito compañero. Sería curioso que nosotros los "judíos", los "ateos", los "jabalíes", estuviésemos de acuerdo con los santos que en vuestros tiempos se veneran. Y, en cambio, vos, ¡oh Peregrino!, no fuéis más que un empleado de la gran industria católica-apostólica-romana.

Le saluda fraternalmente,
GIOBBANO BRUNO.
Cádiz, 12-11-32.

Pro Cantinas Escolares

Continuación de la lista de aportaciones voluntarias, mensuales suscritas para atender a la iniciativa de crear cantinas escolares en las Escuelas públicas:

SEGUNDA LISTA
Suma anterior, 154,50 pesetas.
Con veinticinco pesetas
Excmo. Sr. D. Joaquín García Labella.

Con cinco pesetas
Casino Gaditano.

Excmo. Sr. General Don Julio Mena Zurco.
Don Francisco Pantoja Utrera.
Don José de los Santos Petronillo.
Don Pedro Flores, Gómez.
Don Benito Ureta Sáez Peña.
Don Enrique Arauz Cuartilleros.
Don Juan Quirell.

Don Nicolás Pita Bahamonde.
Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Con tres pesetas
Don Juan Puebla Aguirre.
Don Carlos Haynes.

Don Gerardo Pizarro Subiño.
Con dos pesetas cincuenta céntimos
Don Jordá de Luz Peretello.
Don José Sánchez Pinazo.

Con dos pesetas
Don Juan Castillo Quintero.
Don Francisco Ruiz Martínez.
Don Ramón Barquin.
Don Francisco José.

Don Rafael Sostoa Errostarbe.
Doña María Sierra.
Doña Amparo González de Quedo.

Don José Carballo Gallardo.

que un Estado tan cargado de deudas, por las causas que sean, pueda subvenir a satisfacer esta necesidad social. No todo el esfuerzo ha de dejarse en manos del Gobierno ni de las demás autoridades. Es preciso que la industria contribuya con su fuerza creadora a suplir esa falta involuntaria del Estado.

Y cayendo de lleno en nuestra idea, decimos:

Que los Astilleros de Cádiz poseen una dársena que en las maras bajas queda en seco completamente.

¡Faz bien! esa dársena que se encuentra entre los Astilleros y el Dique Seco, podría secarse con poco esfuerzo, teniendo en cuenta su poca utilidad.

Una vez hecho esto, podría construirse en ese sitio. Mejor dicho, podría construirse una barrida, moderna, con casas que para rindan un buen negocio habrían de ser de 8 o 10 pisos. Desde luego, como el objeto es dar trabajo a los Astilleros, habrían de ser de hierro, pues quien sabe construir casas flotantes como son los barcos, bien pudiera hacerlo en tierra firme.

Tn dicha barrida, y del mismo metal, podría construirse un mercado, que sería explotado como toda la barrida por la Casa constructora.

También podría construirse un teatro-cine-café.

Desde luego, como los terrenos son propiedad de la Casa Echevarrieta, sólo tendría los gastos de construcción y el Ayuntamiento, por su parte, habría de gestionar, que fuese libre esta barrida de todos los impuestos posibles de eludir, para interesar grandemente a la Dirección de los Astilleros.

Por lo pronto, con esto tendría trabajo quien no lo tiene y aquellos lugares servirían de hogar a los obreros que trabajan en los Astilleros, Dique Seco, y fábrica de torpedos. Estación del ferrocarril, y quizá a muchos vecinos de los que hoy viven en las primitivas casas del barrio de San Severiano.

Hasta aquí, el principio. Y hacemos una pregunta: ¿No sería posible que se fabricasen casas completas en los Astilleros y montarlas en cualquier pueblo de la provincia o de España?

Y a este punto no nos atrevemos a tocar, puesto que en manos de la experiencia y los números lo dejamos.

Perdone la lectura que le haya podido causar la lectura de esta, quizá utópica; pero tenga la seguridad, que sólo, la buena voluntad guió estas líneas.

Cada uno contribuya con su grano de arena. Si vale, bien. Si no, Salud y República.

UN GADITANO

De la farándula y entre bastidores

UN INTERESANTÍSIMO ESTRENO EN BUENOS AIRES

En el hermoso teatro "Onrubia" de la Capital Federal de la República Argentina, se ha estrenado con clamoroso éxito el poema dramático titulado "Las Hogueras de la Sangre" del que es autor nuestro nuestro estimado compatriota Antonio Chacón Ferral.

La compañía que dirige la ilustre actriz Concepción Olona, ha conseguido un gran éxito en la interpretación, recibiendo clamorosos

aulausos en unión de nuestro paisano el poeta señor Chacón Ferral.

Las amistades y simpatías con que cuenta el autor en nuestra población, nos obliga a dar un juicio de la obra estrenada en Buenos Aires y a reproducir un trozo del poema que no duda Crispin que será del agrado de nuestros lectores.

El poema trágico "Las Hogueras de la Sangre", que ha representado con feliz éxito la compañía del Onrubia, no es sinceramente de lo llue más se estima del autor.

Su acción está situada en el plano de lo contemporáneo, precisamente por factores de transigencia con esas razones, no artísticas que antes se han apuntado, siendo así que yo soy de los que creen que el teatro poético debe trabajar, para ser leal a su pureza estética, en zonas acotadas por siglos de decantación histórica o en otras reservadas a la leyenda y la fantasía.

No obstante, ha tratado el autor de elevar lo que es vida cotidiana y de apariencia trivial, al plano de lo legitimamente poeable.

Problema de amor, de "casta" y de venganza; motivo de "tragedia" en el más legítimo concepto clásico, dan material a los hilos del tejido andaluz de poema.

Por la voz de la juventud que se empeña en surgir a la luz de la Razón y la justicia, chapoteando sobre el fango de las tradiciones absurdas, queda flotando, en definitiva, sobre el humo de las hogueras trágicas la llama azul del optimismo de la fe en un mañana luminoso y sereno.

Días llegarán en que la gratitud no deba cotizarse como un título de hipoteca y en el que resuden sin sentido estos dialogares del poema.

UNOS VERSOS DEL POEMA TIO CURRO

Solo he querido recorda, te pare un poco a pensa Manolo, que si pue se, lo guelismo que fue mostraro er duque. ¿Es verdad?

MANUEL

Verdad es. Yo lo proclamo, muchas veces cada día. Mi providencia lo llamo... ¡Sin el Duque, que sería aquel zagal de "mostramo"! La memoria no me egaña. Recuerdo, muy claramente, que subió hasta la montaña y me arrancó de mi gente. Fué por la tarde, padrino; el sol; allá, sobre el mar, era manto de oro fino.

¡Tú estabas en el camino, entretenido en llorar! Y el rústico zagallito, incrustado en el pescante, era un pobre pajarillo, con todo el mundo delante. Ningún recuerdo rebasa el recuerdo de aquel día.

La ciudad. Aquella casa... Un lecho blanco, en que pasa mi congoja de alegría. Después, todo, con ser mucho, tiene menos honda huella en mi memoria. Aguilucho con sed de infinito, luché por volar hasta una estrella.

Y cuando, fuertes las alas, abro ante el mundo las golas de mi plumaje, no olvido, ebrio de pasiones malas, a quien me sacó del nido. Sí, por aquel hombre bueno, fue, como usted dice, gente, el rústiquillo inocente, que tenía cerrado y lleno el baulico de la frente.

Por él logró la conquista de un nombre, lleno de honor.

CRISPIN.

Para el señor Alcalde:
El día 25 de Mayo del corriente año, señalaba en un artículo inserto en este mismo periódico, las deficientes condiciones de ornato en que se encuentran la mayoría de los chalets sitos en nuestra playa, los que además de necesitar resanado y pintura en las fachadas, limitan su extensión de forma poco estética y desde luego con trapeadas a mi entender con las ordenanzas municipales.

Creo, existe un bando de la Alcaldía, en el que se señalaba un plazo para cercar las propiedades de Extramuros de cierta forma, específica en la tal disposición y ésta no afectaría a aquellos lugares cuando ha pasado el tiempo y aún no han sufrido alteración los monturrios de arena y las clásicas chumberas, que en la mayoría de las edificaciones allí existentes sirven de línea demarcatoria y que con prendidos de papeles e inmunidades, presentan una vista poco grata al veraneante, quien debe encontrar siempre lugares confortables y más en la misma playa, objeto de atracción forastil durante la temporada estival y filón de riqueza para Cádiz, que por ser la "Cenicenta" de Andalucía tiene que lustrar y mimar sus bellezas naturales.

Semejante anomalía debe ser corregida inmediatamente por el Ayuntamiento, quien ha de exigir a los propietarios de aquellas fincas (equiparándolos así con los dueños de edificios comprendidos

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1.", "Cantábricas núm. 2.", "Cantábricas núm. 3.". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1." y "Sagrado Corazón número 2.". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cieto". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vales: "Alfambra núm. 1.". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Biego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1.", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: Guimerá y Krsifol". De don José León de Carranza: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Fibrona". De don Vicente Larranaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Fajales: "Fajales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"República", 46 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, calamares, gallos, congrios, brótolas, rapas, cachuchos, cigalas, lenguados y breccas.
"María Gumersinda", 162 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.
"Cantábricas", 333 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MARIBU:

Merluzas, kilo 4,00; Pescadillas, 2,00; Gallos, 2,25; Lenguaos, 6,00; Besugos, 2,75; Breccas, 1,25.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1,70 y 2,30; Almejas, 1,50 y 2,00; Serrucho, 1,05; Anguilas, 1,60; Atún, 3,60; Besugos, 0,90 y 1,35; Faneacas, 0,90; Cachuchos, 0,90; Palometa, 0,45; Colorao, 0,50; Brótolas, 0,90; Calamares, 1,30 y 1,60; Cazón, 1,50; Cigalas, 1,30 y 1,55; Chocos, 1,30 y 1,50; Gambas, 1,30 y 1,85; Huevas, 1,30; Japonesas, 1,30 y 1,50; Jureles, 0,20 y 0,60; Lenguaos, 4,40; Lisas, 1,50 y 1,70; Lúas, 0,70 y 0,90; Mojarras, 0,95 y 1,50; Morrallas, 0,90; Pescadas, 1,30 y 1,50; Pescadillas, 0,80 y 1,75; Pijotas, 1,45 y 1,55; Rapas, 0,90 y 1,30; Rayas, 0,70; Rubios, 0,55; Salmonetes, 2,40 y 2,45.

Por él tiene ante la vista amplio horizonte de artista; verdes laureles de actor. ¡Cómo olvidar a quien amo casi cual a padre, y llamo benefactor, con alarde!

¡Cómo olvidará a "mostramo", el zagal de aquella tarde! ¡Aquella tarde, padrino, en que el sol le prestó al mar un gran manto de oro fino... y tú saliste al camino, para aprender a llorar!

TIO CURRO
Niño, ya te vas callando tus recuerdos pajoleros; que tú eres un brujo hablando, yo de corazón muy blando... y voy a jase pucheros.

Y nada más por hoy, si no es adverte lector que debuta en nuestro Gran Teatro la compañía Pinotiuiller.

CRITICANDO

El día 25 de Mayo del corriente año, señalaba en un artículo inserto en este mismo periódico, las deficientes condiciones de ornato en que se encuentran la mayoría de los chalets sitos en nuestra playa, los que además de necesitar resanado y pintura en las fachadas, limitan su extensión de forma poco estética y desde luego con trapeadas a mi entender con las ordenanzas municipales.

Creo, existe un bando de la Alcaldía, en el que se señalaba un plazo para cercar las propiedades de Extramuros de cierta forma, específica en la tal disposición y ésta no afectaría a aquellos lugares cuando ha pasado el tiempo y aún no han sufrido alteración los monturrios de arena y las clásicas chumberas, que en la mayoría de las edificaciones allí existentes sirven de línea demarcatoria y que con prendidos de papeles e inmunidades, presentan una vista poco grata al veraneante, quien debe encontrar siempre lugares confortables y más en la misma playa, objeto de atracción forastil durante la temporada estival y filón de riqueza para Cádiz, que por ser la "Cenicenta" de Andalucía tiene que lustrar y mimar sus bellezas naturales.

Semejante anomalía debe ser corregida inmediatamente por el Ayuntamiento, quien ha de exigir a los propietarios de aquellas fincas (equiparándolos así con los dueños de edificios comprendidos

en el perímetro de la ciudad) lleven en corto plazo a cabo las reformas necesarias, para que no sea el escaso número de edificaciones allí existentes, nota discordante con las reformas de urbanización que ha experimentado la playa de la Victoria en corto número de años.

Además, esto servirá no solamente para embellecer aquellos parajes, sino para ocasionar trabajo con el que mitigar aunque muy exigentemente, la actual crisis que durante el invierno habrá de agudizarse aún más.

EL CRITICO.

Cine Municipal

Martes 15 Noviembre 1932
A las siete y diez y treinta Superproducción "UFA"

Interpretada por dos colosos de la pantalla
EMIL JANNIGS Y
MARLENE DIETRICH

El Angel Azul

Sillon 1,75
Butaca 1,50
Amfiteatro 0,50

Muy pronto, Jannete Mac Donald en "MONTECARLOS"

Cine Gades

Martes 15 Noviembre 1932
A las seis y treinta y diez y treinta José Mojica, el idolo de todos; los públicos, en la producción "Fox"

Ladrón de Amor

enteramente hablada y cantada en español
Sillon D. a 5.ª 1,25
Sillon 6.ª a 19 1,00
Butaca 0,75

"CLARO DE LUNA"

El próximo sábado: "CONGORILA"

LEA

USTED

TODOS LOS DIAS

"EL NOTICIERO GADITANO"

DONDE ENCONTRARA

INTERESANTE

INFORMACION

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

De la depresión económica mundial

COMO CRECEN LAS DEUDAS PUBLICAS

EN FRANCIA

M. de Chappedelaine ha publicado en "Le Matin" un documento de estudio sobre la evolución de la deuda pública francesa.

Prescindiendo de la deuda exterior política—a pagar a los ingleses y a los americanos—por las frecuentes modificaciones de que ha sido y seguirá siendo objeto, la deuda pública francesa en 30 de junio de 1926 alcanzaba los 301.310 millones de francos.

Durante los cuatro años siguientes se rebajó esa cifra en 18.000 millones aproximadamente por aplicación del beneficio realizado por el Estado sobre el encaje-oro del Banco de Francia con motivo de la estabilización legal de 1928, más en otros 19.151 por amortizaciones realizadas en ese período. La deuda en 30 de Junio de 1930 era, pues, de 267.159 millones.

A partir de esa fecha, la situación cambia y las emisiones superan a las amortizaciones. El aumento de deuda entre esa fecha y el 31 de agosto de 1932, ha sido de 17.411 millones, lo que eleva la cifra total a 284.570 millones.

M. de Chappedelaine termina diciendo: "según las previsiones del próximo ejercicio presupuestario parece que en 1933 habremos de hacer empréstitos por unos 15.000 millones y eso no teniendo en cuenta los empréstitos contratados por ciertos organismos avalados por el Estado, como los ferrocarriles". (Recordemos que los ferrocarriles franceses pierden diariamente, a cargo del Estado, 50 millones de francos).

Estas cifras permiten suponer que si el Gobierno francés no consigue amenguar el déficit previsto para el próximo ejercicio—todavía unos 8.000 millones—la deuda pública francesa alcanzará en el año próximo los 300.000 millones de francos (más de 150.000 millones de pesetas).

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El 31 de marzo de 1917, en vísperas de la participación de los Estados Unidos en la guerra, la deuda federal había sido reducida a 1.828 millones de dólares.

El 31 de agosto de 1919 había pasado a una más de veinte veces superior, 26.597 millones.

Durante los 10 años siguientes, de exuberante prosperidad, los Estados Unidos amortizaron el 40 por 100 de su deuda, rebajándola a 15.774 millones en primero de enero de 1931.

Partir de esa fecha vuelve a crecer hasta 17.528 millones en primero de enero de 1932, o sea con un ritmo de 150 millones por mes.

En 1932 la situación del Tesoro se agrava seriamente a consecuencia de la baja catastrófica de los ingresos presupuestarios y de la creación de una serie de organismos de inyección de estímulos económicos, como la Reconstrucción Finance Corporation. Las emisiones se multiplican y el ritmo se duplica a razón de 300 millones de dólares por mes.

En primer de octubre de 1932, la deuda total alcanza los 20.296 millones de dólares.

La opinión de los círculos financieros es que este movimiento ha de acelerarse en los meses próximos, y que, teniendo en cuenta las necesidades del presupuesto, las de los referidos organismos, las dificultades de la agricultura, el problema del paro y los bonos de los excombatientes, probablemente la deuda pública alcanzará en 1933, los 25.000 millones de dólares (más de 300.000 millones de pesetas).

EN INGLATERRA

La deuda total inglesa—deuda exterior y deudas interiores—consolidada, amortizable y flotante—asciende el 31 de Marzo de 1934 a 650 millones de libras esterlinas.

Durante la guerra y los primeros años de post-guerra ascendió en ingentes proporciones, cifrándose el 31 de marzo de 1921 en 7.574 millones y en 7.742 millones el 31 de marzo de 1932.

A partir de entonces desciende gradualmente hasta 7.500 millones en 31 de marzo de 1929, 7.469 en 1930 y 7.413 en la misma fecha de 1931.

En el ejercicio 1931-32 se interrumpe el descenso y la deuda crece en 21 millones de libras cifrándose el 31 de Marzo de 1932 en 7.434 millones.

En el curso del ejercicio actual la deuda interior ha aumentado hasta el 29 de octubre último: la deuda firme 60 millones—en el supuesto de que acudan a conversión las Rentas últimamente la-

madas—y la deuda flotante en 278 millones de libras.

De los 5.500 millones a que asciende en esta última fecha la deuda consolidada y amortizable, solamente 1.970 millones rentas el 4 por 100, el cuatro y medio y en pequeña parte el 5 por 100 de interés. Los 3.530 millones restantes son a interés inferior al 4 por 100.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno británico para alcanzar la nivelación del próximo presupuesto a expensas, sobre todo, del consumidor, mediante el establecimiento de elevados derechos de aduanas, y más especialmente a expensas del rentista, cercenando cruelmente el interés de las Rentas del Estado, hasta dejarlo entre el 2 por 100 y el 3 por 100 en mayoría—no se olvide que en Inglaterra los cupones tributan la cuarta parte de su valor por impuesto sobre la renta—la baja recaudación del ejercicio en curso permite asegurar que Inglaterra continuará, si es que no lo acentúa, la política de empréstitos y su deuda interior y pudiera muy bien acrecerse en el año próximo, a los 7.000 millones de libras esterlinas (más de 280.000 millones de pesetas).

Observancia por las Compañías concesionarias, del más riguroso turno de antigüedad.

Los puntos más principales de las conclusiones que a su debido tiempo fueron entregadas a la comisión PRO TRABAJO por la Sociedad de Jubilados y Pensionistas, son los siguientes:

1.º Que se solicite del Gobierno se vote por las Cortes, el crédito necesario para que se hagan efectivas las jubilaciones y pensiones de dicho personal, lo mismo que también, las indemnizaciones que según la Ley de Jurados Mixtos, les corresponde al personal despedido.

2.º Que en caso de que, por falta de disponibilidades, no sea factible la aprobación de dicho crédito, se dé a nuestro Excmo. Ayuntamiento el aval del Estado, para que éste pueda concertar con el Instituto Nacional de Previsión, el préstamo necesario, al efecto que dicha Corporación Municipal practique los correspondientes pagos, hasta tanto el Gobierno resuelva en definitiva los derechos del susodicho personal, ratificados ya en Julio próximo pasado por nuestras Cortes Constituyentes.

Cuando fué conocida por el delegado que suscribe, la nueva redacción dada a estas conclusiones por dicha comisión, sin haber tenido conocimiento de ello su sociedad, rogó a la asamblea, se aprobaran las presentadas por ésta; y que dicha cuestión hace seis meses que fué desahogada favorablemente por las Cortes y lo que se necesita es, su inmediata solución.

A pesar de tan humano ruego, algunos de los elementos de la asamblea, no se dignaron en tomarlas en consideración; para que la opinión de Cádiz pudiera conocer cuales eran las entidades que con su actitud perjudicaban la triste situación de éste personal; pedi votación, optándose a ello la presidencia con el agravante, que se me prohibió continuara en el uso de la palabra. Después de dichos incidentes aparece en la hoja del "Diario de Cádiz" del día siguiente, un llamamiento al personal de la Trasatlántica por un afiliado a la Casa del Pueblo, al objeto de que cumplimentara dicho personal una orden que según él había recibido de la comisión oficial de reajuste; es decir, que lo que debe ser comunicado oficialmente por la Delegación Local del Trabajo para conocimiento de las distintas sociedades que le interesan, se da a la publicidad por un particular. ¿Qué se pretende? que el personal concorra a la Sociedad La Naval de la Casa del Pueblo, aprovechándose dicha entidad, de la crítica situación que padece este personal, para anotarlos como tales afiliados.

Señor Gobernador Civil, con todos los respetos debidos y en nombre de la sociedad que represento, elevo mi más enérgica protesta a ese Gobierno Civil de su digno mando para que en honor a las libertades que debemos gozar los trabajadores del campo de esta democracia, se ponga coto a estas arbitrariedades, ordenándose sea la Delegación del Trabajo la que se encargue de dar a la publicidad cuantas órdenes oficiales emanen de la comisión oficial de reajuste, evitando así se coharte la libertad social de los ciudadanos.

Por lo demás, sólo me resta invitar al pueblo de Cádiz a que estudie detenidamente la situación presente, procurando se enfoque la campaña PRO TRABAJO con la debida imparcialidad y respeto que merecen las importantes cuestiones que hoy afectan a nuestro Cádiz.

El Delegado de la Sociedad de Jubilados, Pensionistas y Personal cesante de la Compañía Trasatlántica.

Con fecha 10 del actual se reunieron en la Casa del Pueblo, algunas de las Sociedades que se adhieren a la Comisión Pro Trabajo.

Faltaría a mi deber, si en estos momentos tan difíciles por los cuales atraviesa Cádiz, no hiciera públicas algunas de las insidias observadas en dicha asamblea, pues ello puede servir de orientación a todas las clases sociales, para que al prestar su apoyo a las conclusiones aprobadas, mediten sus decisiones, ya que al requerirse a un pueblo para que pida a los poderes públicos la protección a que es merecedor, débese procurar reunir todas las fuerzas locales en un ideal común que tenga por lema, el bien general, sin apoyar dichas peticiones en la influencia que pueda ejercer un determinado sector político, pues ella a más de ser antidemocrática, enajendra un favor, con perjuicio de las demás entidades, que también prestan sus energías para fertilizar el campo de esta democracia, con el agravante que el valor moral de los pueblos, debemos considerarlo mucho más alto, que el que en sí pueda tener cualquier organización política.

Si se hubiesen tenido en cuenta dichos detalles y otros que me reservo por no hacer muy extenso este escrito, no me vería precisado a dar estas explicaciones, que sólo tienen por objeto orientar a la opinión, al efecto de que evitemos con la debida valentía, de que nadie se aproveche de un movimiento que sólo debe ser de Cádiz y para Cádiz.

En las conclusiones aprobadas, dice la octava. Que se preste la máxima atención a la crítica situación del personal pensionista, jubilados y cesantes de la Compañía Trasatlántica, teniendo en cuenta cuando lleguen los reembarques, la

Cancionero del pueblo

Los felices infelices.
Hay quien tiene esperanza en lo agotado;
quien no olvida la andanza del pasado.
Y contento y dichoso se confía de su estado animoso que le guía...
Quien jamás ha olvidado ese fervor, de que "el tiempo pasado fué mejor"...
Quienes viven ilusos en su estado; quien sus servicios puso en el pasado.
Bastantes infelices optimistas que creen vivir felices y tener vista...
Quienes han repetido, con gran placer; "vale más conocer que por conocer"...
Mas todos lo pasado, pasado ha sido, y todo lo olvidado se ha "conocido"
Que "quien dijo de ayer dirá de hoy"...
y, lo que hay que saber es; quienes sois...
LUIS GOMEZ.
Cádiz 14 Noviembre 1932.

Ultimas publicaciones

NUEVO CODIGO PENAL de 1870 articulado con arreglo a la ley de Bases de 8 de Septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado 5 pesetas.

MANRESA—Comentarios al Código civil. 6.ª edición. Tomo VI. 20 pesetas.

MARTIN GRANIZO Y GONZALEZ ROTHVOSS. Derecho social. 2.ª edición corregida. 12 pesetas.

CASTAN—Derecho civil. 2.ª edición: Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 pesetas. Obra completa, 60 pesetas.

DANJON—Tratado de Derecho marítimo. Tomo II. Capitanes, Armadores, Fletamento. 14 pesetas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES. Ley de 8 de Abril de 1932 y disposiciones complementarias. 2.ª edición. 1 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12250.—MADRID

Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España

El Gobierno alemán dificulta con medidas de diversos órdenes, que en la práctica constituyen una agravación importante del derecho arancelario convencional, la importación de vinos españoles.

Destácase entre estas medidas: la exigencia injustificada del visado, consultar en los certificados de análisis y origen que, acreditando el cierre y lacrado de envases y el origen y la composición de los vinos expiden los Servicios de Enología, y el cargar sobre el receptor, o sea sobre la mercancía, los honorarios por los análisis comprobatorios que en la mayoría de las casas practican los Laboratorios de las Aduanas de Alemania.

Esto unido al régimen especial que para los contingentes de divisas tiene aquel país, acordado a otros países y del que no beneficia España, dificulta sensiblemente hasta el extremo, que puede llegar a anular la entrada de nuestros vinos en aquel mercado.

Sobre esta situación anómala, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha llamado nuevamente la atención al Ministerio de Agricultura, solicitando una reclamación que ponga fin al trato de manifiesta desigualdad que se hace objeto por aquel país a los vinos españoles.

Madrid, 12 de noviembre de 1932.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL. "De hombre a hombre", por Leo Carrillo, Mary Brian, Noah Beery y Russel Gibson.

Es esta una película, que presentando un episodio de la vida azarosa y llena de aventuras, que tienen los traficantes de bebidas alcohólicas en Norteamérica, tan conocida, la sabia dirección de Carl Laemmle, logra dar interés al tema, merced al juego de sentimientos que en el mismo ofrece.

Todos cuantos intervienen en el film, realizan buena labor, sobresaliendo Leo Carrillo, en cuarto a Mary Brian, si no es mucha su labor, nos demuestra en ella, que sigue siendo tan buena artista como siempre.

La sonoridad en unión de una fotografía, cuidada, nos presentan la máxima realidad en las escenas de "movimiento" que tiene la cinta.

CINE GADES. "Ladrón de amor", por José Mojica y Mona Maris.

Conocido del público este film, diremos tan solo, que fué grande nuestra extrañeza al observar un lleno completo en el local.

No tie esta película méritos concretos y suficientes para esa exposición, habiendo sido además proyectada con anterioridad. Indudablemente el público de cine presenta una gran disparidad en su criterio.

Crónica Cinematográfica

SEA USITD MISMO
"No trate nunca de imitar a nadie. Sea usted mismo."
Tal es el primer consejo que daría yo a todo joven, hombre o mujer, que comienza a vivir. Esto es, si alguien me hijonara lo bastante para pedirme consejo. Y esta amonestación sirve también para la gente mayor.

Jamás se debe procurar ser algo o semejante a alguien que no sea uno mismo. No resulta.

Algunas personas hábiles se las manejan con tal vez éxito por cierto tiempo, con aquello de representar un papel, tratando de aparecer diferentes de lo que son, pero eso no dura mucho. Un día u otro cometerán algún desliz y entonces pierden la partida. No se puede fingir todo el tiempo, ¿sabe usted? ni engañar siempre a la gente. Al cabo se encuentra uno con que sólo se ha engañado a sí mismo.

¿Con qué objeto llevar una máscara? Es demasiado molesto. Y ¿a qué conduce? A nada absolutamente. Cada cual es como es. Continúe usted siendo usted mismo, y haga lo mejor que pueda, aunque le pa-

Diputación provincial

VISITAS
Recibió hoy el señor Icardi la visita de don Ceferino Maeztu Novoa abogado de San Roque.

Noticias radiofónicas

NUEVA ESTACION HUNGARA
A principios de agosto se ha puesto en servicio la nueva estación húngara construida en Altenburg a proximidad de la frontera austriaca. Trabaja en 210 m. y con una potencia de 5 kv. poco mas o menos.

CONGRESO INTERNACIONAL DE SINHILISTAS
Se ha constituido en París, un comité que se propone celebrar en 1933 un congreso internacional de escuchas europeas para discutir, en particular, la colaboración entre los pueblos por medio de la T. S. H.

CONCURSO ABIERTO POR LA RADIOTELEFONIA BERLINESA
Con el fin de favorecer la colaboración directa de los radioescuchas, la Sociedad Berlinesa de Radiodifusión, abre un concurso cuyo objeto es el de encontrar personas que pueda relatar algo de su propia vida. Los acontecimientos en cuestión deberán referirse a su propia carrera, a los niños o también a su empleo. Las narraciones de las personas entrando en cuenta para dicho fin, se registrarán en discos destinados a ser reproducidos más tarde, delatando el microfono.

REORGANIZACION DE LA RADIODIFUSION ALEMANA
En cuanto a la recomposición proyectada de la radiodifusión en Alemania, se tratará de lograr, en primer lugar, una simplificación y una concentración de la organización de la radiodifusión. La parte política y la composición de los programas, serán confiadas al Ministerio de Relaciones Exteriores; la parte económica y técnica, al Reichsrundfunkgesellschaft, subsidiaria, pero en lugar de un solo Comisario para la radiodifusión del Reich, habrá dos; uno para cada uno de los ministerios interesados. Además se nombrará un Consejo de Vigilancia compuesto de 11 miembros; 6 serán designados por el Estado y 5 por los diferentes países del Reich. La política se desterrará en gran parte de la radiodifusión; de modo que la Comisión de Vigilancia vendrá a ser superflua. En su lugar se nombrará un hombre de confianza del Comisario del Ministerio del Interior. Los discursos políticos se pronunciarán únicamente delante del microfono de la transmisora del Reich de Königswusterhausen.

Cuando uno es joven, cree que es algo muy distinguido "representar un papel", imitar a alguien. No se piensa que, después de todo, resulta simplemente ridículo.

Cuando sea usted tan vieja como yo, sabrá que uno de los mejores cumplidos que le hayan brindado es decir: "Ella es siempre ella misma, siempre natural".

Vida Deportiva

NOTAS OFICIALES DE LA SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA VA MIRANDILLA F. C.

En el día de hoy, hemos recibido atenta carta, del competente aficionado y secretario del Club local antes mencionado, don José Llamas Sánchez, en la que se nos comunica demos cuenta a sus socios y la afición en general, de las mejoras que sufrirá el Club con motivo de su nuevo campo de deportes.

OBRAS

Adjudicadas las de construcción del Campo, destinado a esta Sociedad, esta Directiva tiene la satisfacción de comunicar a sus socios y a la afición deportiva en general que, en breve plazo brayse, el Mirandilla verá realizada sus aspiraciones para bien de Cádiz.

SOCIOS

Esta el día 31 de diciembre próxima queda abierta la inscripción de socios, sin obligación de abonar cuota de entrada (que lo será a partir del primero de enero de 1933), siendo la mensual de tres pesetas, como mínimo.

PROGRAMA

Esta Directiva gestiona activamente la formación de un "once" para las competiciones oficiales, y por hoy sólo podemos comunicar que nuestro primer equipo, atentemente invitado por el Betis Bolumpie, se desplazará al próximo domingo a Sevilla, para contener el "Reserva" del equipo sevillano antes expresado.

SALUD

Muy noble para todos las Sociedades deportivas y nuestro sincero agradecimiento al Excelentísimo Ayuntamiento y a cuantas personas nos han apoyado, alentados en nuestro afán de encontrar el bienestar deportivo de esta muy querida Ciudad de Cádiz.

Por la S. C. D. Mirandilla F. C., José Llamas Sánchez (secretario). Cádiz, 15-11-32.

Convocatoria

Se notifica por el presente, a todos los camareros y dependientes afecto a la Industria Gastronómica, que el martes 15 del actual, a las diez y media de la noche y en el domicilio social Castellar, 4, celebrará este Sindicato reunión general ordinaria, para dar cuenta de asuntos importantes para bien de la colectividad.

Rogamos a todos los compañeros la más puntual asistencia.

Cádiz 14 de Noviembre de 1932.
El Comité.

"NUEVO MUNDO"

por boca del mismo Azaña, desmiente esta semana la leyenda de su histórico cigarrillo del 10 de Agosto y nos dice que, fuera de la "Gaceta" y del Parlamento, el presidente del Consejo es un fantasma.

Trae, además, ¿Qué hacemos con el exceso de médicos de abogados?—Lo que ve en el Presidio del Dueso.—La mentira y la verdad sobre las victorias.—Cómo satirizan su país los caricaturistas soviéticos.—Este alguacil ha repartido 32.000 citaciones.—Mados.—Actualidades.

Compre usted siempre **NUEVO MUNDO**: 30 céntimos en toda España.

Quince años, 753 kilos y 500 gramos.
Dos novatos, 23 kilos.
Veintidós cerdos, 1.785 kilos y 500 gramos.
Un lanar, 14 kilos.
Una cabría, 20 kilos.
PRECIOS EN CANAL PARA LOS CARNICEROS
Vacunas mayores, de 3,30 a 3,65 pesetas el kilo.
Termeras a 3,75.
Cerdos, de 2,25 a 2,60.
Lanar y cabrias, de 2,50 a 2,75.
Cádiz, 14 de Noviembre de 1932

Parabe de HIPOFOSFITOS SALUD

¡Cuando...!

sienta inapetencia, falta de nutrición, tenga debilidad.

Esta aprobado por la Academia de Medicina y Teva cerca de medio siglo de éxito creciente.

AYUNTAMIENTO
VISITAS
Las recibidas durante el día de hoy por el señor Alcalde son las siguientes:
Don Carlos Ravell Arriaza, una comisión de obreros.
COMISIONES
Ha sido citada la comisión de Obras Municipales para las 17 y 30 horas de mañana.

DEL PARO FORZOSO
Ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Pinta, se reunió la comisión mixta gestora del Paro forzoso, asistiendo el arquitecto señor Hidalgo, administrador de Vías y Obras, señor de Dios, vocales obreros y secretario de la comisión señor Seo.

Se trataron diversos asuntos.

LA SOLUCION DE LA CRISIS
El señor Alcalde recibió ayer tarde, a la Comisión Pro-Trabajo, que le hizo entrega de la instancia que en otro lugar reproducimos y que además conferenció extensamente con el señor Pinta.

LOS PRESUPUESTOS
Para ultimar el presupuesto municipal ordinario del próximo ejercicio de 1932, se reunieron anoche a las diez y media de la noche, la presidencia del señor Pinta, los vocales de la Comisión de Hacienda y tenientes de Alcalde.

Asistió también el Interventor señor Morales Montoya.

ASILO GADITANO
Como producto de una subvención hecha entre vendedores de los Mercados de la Libertad y de la Merced, se recibió hace varios días en dicho Asilo, como ya se hizo público, la cantidad de pesetas 356,90, que la Junta Económica de beneficio establecimiento acordó emplear en la adquisición de abrigo de punto para distribuirlos entre los expresados niños.

El reparto de los abrigos ha tenido efecto en la tarde de ayer asistiendo al acto el señor Vices-presidente de la Junta don Juan José Gámez de las Cuevas y el Secretario de la misma don Antonio Perini, Fernández.

La Junta, al hacer público, este simpático acto, reitera las gracias a cuantos contribuyeron, a la mencionada suscripción, sin olvidar al acreditado comerciante don Santiago Hervás, por la considerable rebaja de precios, que hizo en el suministro de los abrigos.

MATADERO
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.
Un buey, 212 kilos y 900 gramos.
Nueve vacas, 1.011 kilos y 800 gramos.
Un utrero, 181 kilos y 800 gramos.

Cosas que pasan

DETENCION DE UN RECLAMADO
Por la policía ha sido detenido el individuo José Yusta Domínguez por estar reclamado por esta Audiencia para cumplir condena.

El citado Yusta, tiene antecedentes en los archivos de la Comisaría como delincuencia contra la propiedad.

NIEVINA ROSA

CREMA ALIMENTO PARA LA DIEL DOBLANTE

CAMA 40 cts BOTE 125 ps

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el 16 de Noviembre de 1932.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.
Imagin: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coustillas.
Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Juan Romero Fagra, que regresa de una comisión del servicio.
Teniente de Infantería don Ramón Igualé Alegret, que regresa de una comisión del servicio.
Capitán Médico don Ginés Torrecillas, a Larache en comisión del servicio.
La orden de la plaza dicta inscripciones en relación con el tránsito por esta Plaza de los licenciatos del territorio de Larache que llegarán en el vapor correo en la noche del 16 o madrugada del 17.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso.—Se anuncia, para una vacante de capitán que existe en la Escuela de Mecánica de Aviación, que podrán concursar solo los del indicado empleo y Servicio que posean el título de ingeniero. Plazo para las instancias diez días.

Suscribase a este periódico.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.--No se trató de la reaparición de periódicos suspendidos.--La referencia oficiosa de los asuntos tratados.--Asesinato del Gobernador General de la Guinea Española.--El conflicto minero de Asturias.--Los convenios comerciales con Italia y la República de San Salvador.--Reforma de los recursos de casación en materia criminal.--La construcción del Aeropuerto Terminal de Europa en Sevilla.--Otras noticias de interés.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. -- SE CONFIRMA LA NOTICIA DEL ASESINATO DEL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA. -- NO SE TRATO DE LA REPARICION DE PERIODICOS SUSPENDIDOS. -- EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS.

Madrid.—Esta mañana celebrase en el Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra). La reunión dió comienzo a las 11 de la mañana, terminado a las 3 y 10 de la tarde. El Consejo fue más extenso que de ordinario. Los periodistas al salir los ministros interrogaron de esta manera:

—¿Qué noticias hay de Guinea? —Que pasa en Guinea, preguntaron a su vez algunos consejeros. —Se ha recibido un cable, dando cuenta del asesinato del Gobernador General de la Colonia, contestaron los reporteros. —Es cierto ello, dijo entonces el señor Zulueta. —Los detalles de este luctuoso y lamentable suceso, se los darán a ustedes la Dirección General de Marruecos y Colonias, agregó el Ministro.

A los de Gobernación y Justicia preguntaron los periodistas si se había tratado en la reunión de la reaparición de periódicos suspendidos.

—No ha habido tiempo de ocuparse de ese pleito, contestaron. El Subsecretario de la Presidencia, dijo que según las noticias recibidas oficialmente en la Dirección General de Marruecos y Colonias, cuando el Gobernador General de la Guinea española, don Gustavo Sostoa, realizaba una visita de inspección, fué asesinado por el sargento de la Guardia Colonial Restituto Castillo, que después de hacerse fuerte habíase internado en el bosque.

Añadió el señor Ramos, que en cablegrama particular se daba cuenta del hecho, expresando que el crimen se cometió cuando se celebraba un baile en la plaza mayor del poblado, en honor del citado general, que había sido degollado durante la fiesta.

Se comenta el hecho de que la víctima iba a embarcar el día 18 para la península, en uso de licencia.

Terminó expresando el Subsecretario, que esperaba nuevos detalles del hecho y que tan pronto fueran en su poder, llamaría a los periodistas para comunicárselos. —La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo dice así: "El Consejo ocupose ampliamente de la huelga que sostienen los obreros mineros de Asturias. Se acordó facultar al Ministro de Agricultura para que estudie una solución acorde, con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Los Ministros acordaron oír el informe del Director General señor Menéndez que en su calidad de diputado por la provincia asturiana tan enterado está de lo relacionado con esta huelga. A la vista del viaje que realizará a Madrid el Sindicato Minero de Oviedo, recayó acuerdo en el sentido de aguardar esta visita de los comisionados asturianos; y que el Ministro de Agricultura señor Domingo, escuchadas las peticiones de los sindicatos, estudie la forma de solucionar este problema con los suficientes elementos de juicio para su resolución definitiva. Ministerio de Obras Públicas.—Expediente de subasta de las obras de reparación, con firmes especiales, en las carreteras de Cuenca, Oviado, Portugal y Toledo. —Idem, idem, para construcción de edificios en el puerto de Pasajes, para oficinas de la Junta de Obras del Puerto, personal y Aduanas. Estado.—Acordando ratificar el tratado comercial con Italia aprobado en 15 de Marzo de 1932. Igualmente prorrogando por dos meses el de España con la República de San Salvador. —El Consejo aprobó la lista de funcionarios del cuerpo diplomático y del Consular que será jubilado forzoso con arreglo a la ley de 11 de Septiembre de 1932. Justicia.—Aprobando el reglamento de ejecución de la ley de secularización de cementerios. Idem el proyecto de ley que será leído en la Cámara, sobre la reforma a introducir en los recursos de casación en materia criminal. Hacienda.—Expediente de trámite.

EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO PROPONE UNA FORMULA PARA LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA. -- OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA. -- DETALLES DE LA ESTANCIA DEL COMANDANTE ECKENER EN LA CAPITAL DE ANDALUCIA

Sevilla.—En el despacho de la Alcaldía celebraron una reunión, a la que asistieron además del señor La Bandero, el Comandante del Zeppelin doctor Eckener, el segundo Sr. Lehmann, el Presidente de la Diputación Sr. Casas, el cónsul de Alemania Sr. Pascha y don intere-

pretés. Terminada la reunión, el alcalde habló con los periodistas a los que dijo que en principio había quedado concertada la construcción del aeropuerto mediante un convenio propuesto por el Ayuntamiento.

Este ha decidido de los dos tipos de instalación el más sencillo que está limitado por la estación de amarre con los elementos auxiliares cuyos trabajos importan unas 600 mil pesetas; ya que el otro proyecto importaría nueve millones.

Los reunidos aceptaron en principio el primer tipo acomodándolo desde luego a las posibilidades económicas de Sevilla, reservándose el

Sr. Emprario del Cine Municipal

Muy señor nuestro: Molestamos vuestra atención, con objeto de darle a conocer el deseo de buen modo de asiduos concurrentes al Cine que explotáis, quienes le piden por ntersección nuestra, sea restablecido el horario de las sesiones de tarde en días laborables que hasta aquí ha venido rigiendo, ya que el comienzo del espectáculo a las siete de la tarde hace a esta realmente tediosa, máxime ahora, en invierno, que anochece temprano y no hay ningún pasmo más que el de Columela, principiando este después de las ocho. En la seguridad de ser atendidos ya que con esto no se perjudica la empresa. Quedan de usted muy attos. y agradecidos sus ss. ss. q. e. s. m. E. P., H. A. M. A.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en el día de hoy, son las siguientes:

Don José Ramón García Angulo, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, para asuntos oficiales.

Don Miguel Benegá y don Juan Romero, por la sociedad de Trabajadores del campo "La Sembradora", de Sanlúcar de Barrameda, para exponer un asunto a su creencia, incumplimiento de bases de trabajo.

Don Manuel Trullá, con una comisión de obreros campesinos de Alcalá de los Gazules, para tratar de asunto social.

Don José del Castillo, alcalde de Los Barrios y don Ceferino Maestu, en visita de cortesía.

Don Ramón García Llano y comisión de patronos viticultores de Puerto Santa María, para tratar de asuntos de trabajo en las viñas.

Para el mismo objeto el Alcalde señor Tomeu, con una comisión de obreros viticultores.

Comisión del Sindicato de construcción de la capital para solicitar la intervención del Gobernador en la interpretación de las bases de trabajo.

Don Guillermo Soler, Comisario de Guerra, en visita de cortesía.

Don Luis Soler, Médico Municipal de Jerez de la Frontera, en visita de cortesía.

EL GOBERNADOR SIGUE A L FRENTE DEL MANDO EN EST PROVINCIA

Al ser recibidos hoy los periodistas por el Sr. García Labella, fué preguntado por aquéllo, sobre si podía decirles algo que diera confirmación a los rumores circulados y noticias publicadas en la prensa madrileña sobre su posible nombramiento de gobernador de Sevilla, en sustitución del Sr. Peña Novo.

El Gobernador, sonriente, dijo: —Nada oficialmente conozco del nombramiento de que hablan, hasta este momento. Lo que sí conozco y no tengo inconveniente en su publicación, es mi deseo de continuar entre vosotros los gaditanos. Y, nada más.

derecha a ampliar la instalación si puede o quiere hacerlo.

Dijo por último el Alcalde, que probablemente se celebrará una reunión en Madrid, para dar cuenta al Sr. Azaña de estos particularidades a fin de que los conozca y pueda enjuiciar.

Desde el Ayuntamiento el comandante Eckener y acompañantes marcharon a la dehesa de Tablada, en cuyos terrenos se instalará el poste de amarre toda vez que en cualquier otro lugar sería más costoso y casi de imposible realización.

El Alcalde se felicitó de que se haya llegado a un acuerdo en este importantísimo asunto.

Los periodistas por mediación del intérprete señor Meyer, hablaron con el comandante Eckener que se expresó en idénticos términos que el Alcalde.

Después dedicó un elogio a Sevilla, congratulándose de que tan bella ciudad pueda contar con el poste de amarre más principal de Europa.

"Así Dios os lo conceda", terminó diciendo el señor Eckener.

Los periodistas han logrado saber que el embajador de Alemania en España ha acrocado con el Jefe del Gobierno, para el próximo jueves una reunión que se celebrará en el despacho señor Azaña y a la que asistirá el Comandante Eckener y la comisión pro-aeropuerto sevillano, dándose cuenta al Jefe del Gobierno de todo lo realizado con arreglo a este particular.

El comandante Eckener y acompañantes, trasladáronse al aerodromo de Tablada donde se les sirvió un vino de honor. Todas las avionetas aparecidas en columna de honor y el señor Blasco Garzón brindó elocuentemente porque muy pronto sea un hecho la concesión del aeropuerto de Sevilla.

Las bases aprobadas por el Ayuntamiento, en relación con la construcción del Aeropuerto, expresan que el Municipio constituirá en terrenos de la dehesa de Tablada el poste de amarre y un hangar cuyas construcciones habrán de estar terminadas el día primero del mes de Agosto próximo.

En la segunda cláusula se dice que los servicios auxiliares de la torre de amarre importarán las pesetas que se indican.

En la tercera cláusula, se dice que en el caso de que otra ciudad española se ofrezca a construir el aeropuerto completo, la casa Ze-

De San Fernando

LA DESGRACIA DE AYER

En la tarde de ayer al ir el obrero carguista de sal Juan Quevedo García, al pasar por el segundo y tercer puente del ferrocarril, marchando por la vía, no sintió el pitido del tren de la una que iba hacia Puerto Real y recibió un topetazo que le dejó muerto en el acto.

Ni el maquinista, ni ningún pasajero se dieron cuenta de la desgracia y momento después cuando regresaba de Puerto Real otro tren que cruzó en dicha estación con el causante de la desgracia, fué visto por el maquinista, el cadáver cerca de la vía, parando el tren y recogiendo lo trasladó a San Fernando, en cuyo depósito del Cementerio quedó avisándose a la familia.

Reciba la familia del infortunado obrero la expresión de nuestro pesar, por la cruel desgracia.

JUVENTUD SOCIALISTA

Ha quedado constituido en esta un Comité directivo de la Juventud socialista formada por los siguientes jóvenes:

Presidente, Juan Roldán Armario. Vice presidente, Joaquín Ramírez Cabeza.

Secretario general, Rafael Guerrero Corrales.

Secretario de actas, Manuel Roldán Armario.

Tesorero, Gonzalo Gutiérrez López.

Vocales: Eliseo Martín, José Limón y Miguel Hierro Lozano.

Comisión revisadora: Germinal Peinado, Luis Orreaga y Luis Mora.

Felicitemos a todos los elegidos deseándoles los mayores aciertos en sus cargos.

REVERTA

En la tienda "El Parador del Castillo", sostuvieron reverta, el pasado domingo los individuos Manuel Mariscal Gómez y Juan González Vargas.

El primero sacó una navaja con la que le tiró varios cortes al González, quien al cubrirse con las manos, resultó herido.

Conducido al Hospital de San José, fué curado por el personal facultativo de servicio, de dos he-

pellin concede a Sevilla el derecho de construcción de los hangares necesarios para la estación completa; y sólo cuando Sevilla dejase de contestar en el plazo de 75 días a partir de la firma de dichas bases o que desistiera de la construcción, la casa Zeppelin estará en libertad de concertar con otra capital española cualquiera la construcción del aeropuerto.

En la cuarta cláusula, se dice, que se construya o no el aeropuerto completo, en Sevilla, la casa Zeppelin se compromete a realizar diez y ocho amarres como mínimo anualmente, siempre que regrese de América y cuando haya por lo menos 4 pasajeros para embarcar.

Por los derechos de amarre abonará al Ayuntamiento 1000 marcos oro.

Dice también que adquirirá ciento cincuenta mil metros cúbicos de hidrógeno abonándolos con un 10 por 100 de beneficio para el Ayuntamiento.

Termina expresándose en las citadas bases, que la casa Zeppelin se ocupa activamente de la construcción en el Brasil del aereo-puerto, que quedará terminado en Diciembre próximo.

Desde la base de Tablada el comandante Eckener y acompañantes, trasladáronse al pabellón central de la Plaza de América, para inaugurar la exposición de crisantemos, organizada por la comisión de turismo del municipio.

El comandante Eckener, elogió los distintos ejemplares que se exhibían y así también varios cuadros de pintores locales que se hallaban expuestos.

El comandante del Zeppelin, fué obsequiado con un monumental ramo de crisantemos.

Acto seguido, y en automóvil, abandonó la capital con rumbo a Granada, donde permanecerá esta noche, continuando mañana viaje a Madrid.

Antes de marchar estrechó la mano del Director de la Banda Municipal, por la admirable interpretación que había dado al himno alemán.

—El gobernador civil, señor Peña Novo llegó procedente de Madrid, no recibiendo a los periodistas, por que acudió al aerodromo de Tablada para cumplimentar al comandante Eckener.

Cuando habló con los periodistas dijo, que no sabía nada de particular y que permanecería en Se-

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES

En la sección segunda ocupó el banquillo en la mañana de hoy, Salvador Cabezas Medina, acusado en el Juzgado de Grazealema como autor de un delito de infracción de la ley de caza, para el que Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, interesaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación y la defensa señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

—Seis meses y un día interesaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, contra José Aguilar Heredia, acusado de un delito de lesiones, hecho ocurrido en Jerez de la Frontera, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, un mes y un día.

Terminadas las pruebas, el Fiscal mostróse conforme con la petición de la defensa.

—También ocupó el banquillo en la mañana de hoy, Antonio González Mantilla, acusado de llevar una pistola sin la correspondiente licencia, y para el que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, interesaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales.

Sanlúcar — Hurto. — Juan Casares. — Señores Ramos y Conti.

Santiago. — Estafa. — Juan Andrades Vega. — Pérez Halcón y Conti.

RODRIGUEZ MARTIN

15-11-32.

villa, unos días, antes de marchar a Badajoz.

—La Cámara de Comercio ha publicado una nota relativa a la huelga de los transportistas expresando que como el Gobernador civil, garantiza la libertad de trabajo, pueden los comerciantes retirar las mercancías que consideran precisas.

—El presidente de la Diputación señor Casas ha manifestado, que la fórmula para la construcción del aereo-puerto la había propuesto el el Friedschafen al comandante Eckener, que la aceptó complacido.

Agregó que ahora sólo dependía de Sevilla y de los sevillanos de cuya ciudadanía él estaba seguro.

Se mostró por último satisfecho de haber colaborado con sus modestos medios.

—Ha fallecido Juan Navarro, el comunista que anoche resultó herido en la colisión habida entre comunistas y sindicalistas. El muerto estaba fichado por la policía como conocido pistolero, como así también el individuo apodado "El Charpa" que se supone fué quien lo agredió.

—Ha ingresado en el hospital la mujer de 44 años de edad, Carmen Baños que resultó herida gravemente al ser alcanzada por una máquina trilladora.

—Se conocen nuevos detalles relacionados con el atentado de que fué víctima el extorero Ricardo Torres. Este se encuentra en grave estado y Bermúdez que le acompañaba menos grave.

Los dos están en una clínica particular de Sevilla.

Esta mañana han llegado de Jaén su hermano Ricardo, para visitar al herido.

El juzgado que instruyet diligencias ha estado "Valentina" para la práctica de diligencias y avernos.

Se asegura que Torres no tenía ahora ningún conflicto pendiente en sus fincas.

COMENTARIOS DE PRENSA

FERNANDEZ SILVESTRE EN EL ZAHARA?

Madrid.—El Diario "El Imparcial" en su edición de hoy, publica un artículo en el que afirma que en el Zahara español, hay más de 300 españoles sin rescatar, entre ellos el general Fernández Silvestre. Hablándose de las elecciones catalanas recomienda la candidatura del partido radical.

—El diario "Ahora" hablando del discurso de Azaña, expresa que fué muy amplio y que, a su juicio, después de aprobarse las leyes complementarias, las actuales Cortes, deben ser convertidas en ordinarias.

"El Debate" dice que, el discurso de Azaña en Valladolid, le parece muy vago, pues no sabe a dónde va.

"El Socialista", ocupándose también de este asunto, señala los tres diujo otro individuo con quien riñó. El agresor se dió a la fuga.

OBITO

Falleció la señora doña María Muñoz Mérida, esposa del industrial don José González Morales.

Nuestro pésame a los dolientes, por ta irreparable desgracia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose trabajando el acreditado maestro albañil Manuel Conejero Rodríguez, se le cayó de un andamio un ladrillo de gran dimensión, que le vino a dar en el ojo derecho, produciéndole una profunda herida contusa que le coge toda la membrana conjuntiva de dicho ojo.

Trasladado inmediatamente al Hospital fué curado de primera intención, por el personal de servicio y luego pasó a la clínica particular del doctor Pérez Llorca, donde el citado doctor auxiliado por el practicante don Antonio Martínez Noe, le hizo una delicada operación.

Lamentamos el accidente y deseamos al lesionado una pronta curación.

"LA CORRESPONDENCIA DE SAN FERNANDO"

Fué el primer diario que dió el pasado lunes, con toda extensión la hermosa pieza oratoria pronunciada en Valladolid por el ilustre jefe del Gobierno y Presidente del Partido de Acción Republicana, don Manuel Azaña.

Hizo una tirada especial, que fué arrebatada de mano de los vendedores.

El discurso fué tomado taquígraficamente por su director el joven periodista don Antonio Gallardo, en el Centro de Acción Republicana, por el hermoso aparato cedido por industrial Sr. Terrones.

Felicitemos a los compañeros de "La Correspondencia", por este nuevo éxito periodístico.

RODRIGUEZ MARTIN

15-11-32.

puntos fundamentales del discurso.

"El Liberal" dice, que el señor Azaña hace todas las cosas muy bien hechos, suscribiendo las palabras pronunciadas por el Jefe del Gobierno en Valladolid.

—El Sr. Ossorio y Gallardo, ha publicado un artículo en el que titulado "Juricidad" comenta el desdén con que el Sr. Marañón se ocupa de la juricidad, en el prólogo del libro escrito por Fernando Valera.

DETENCION DE UN PRESUNTO EXPORTADOR DE CAPITALES

Vigo.—En esta capital ha sido detenido Juan José Albarracín, natural de Murcia, que intentaba embarcar en el vapor "Reina del Pacífico", para dirigirse a La Habana llevando 300.000 pesetas, escondidas en cajas de pimentón.

LA HUELGA DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Oviedo.—Continua en igual estado la huelga que sostiene el sindicato minero de esta región. No han ocurrido incidentes.

Los Sindicatos han formulado nuevas peticiones adhiriéndose a las hechas por la U. G. T.

Gijón.—En esta población se sienten los efectos de la huelga. Créese que esta noche se declararán también en huelga varios gremios.

Oviedo.—Comunican de Madrid que, con motivo del conflicto minero se facilitará una nota a la prensa, referente al criterio del Gobierno en relación con este asunto y los puntos de solución para zanjar con él.

Uno de ellos, es, que sin contar con el Consejo ordenador de la Economía Nacional y si sólo con las representaciones obreras, el Gobierno acuerde lo pertinente para la terminación del conflicto.

Otro de los puntos, es, la adopción de energías medidas para que sea consumido el carbón nacional rechazando el extranjero de importación.

El Gobierno ha enviado a Mussel y a San Juan de las Minas, varios barcos que cargarán importante cantidad de carbón para el consumo de las Empresas ferroviarias.

Se confía en que el Gobierno solucione pronto este conflicto.

LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN BADAJOZ

Madrid.—Una nutrida comisión de Badajoz visitó al diputado radical, señor Salazar Alonso, para pedirle que no desista de su aunciada interpelación.

En vista de ello, el señor Salazar Alonso visitó hoy al ministro de la Gobernación para rogarle acepte su interpelación y señale la fecha para explanarla.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina se levantó del lecho dando algunos paseos.

A pesar de su mejoría todavía no podrá reanudar su vida ordinaria.

GENERALES QUE PASAN A LA RESERVA

Madrid.—El día 22 de este mes pasarán a la reserva los generales Carnicero y Bedia, éste último inspector general de la guardia civil.

Se espera que el general Bedia continuará en su cargo.

UN DISCURSO DE LERROUX QUE SERA RADIAO

Barcelona.—Hoy a la siete y media de la tarde pronunciará el jefe de los radicales, señor Lerroux un discurso que será radiado.

El señor Lerroux estuvo visitando los centros radicales para conocer la marcha de la propaganda electoral.

EN LA PROVINCIA DE BARCELONA SE DECLARAN VARIAS HUELGA

Barcelona.—El gobernador civil manifestó hoy que en Arenys de Mar se había declarado la huelga que afectaba a todos los oficios tomando como pretexto querer despedir a tres compañeros calificado de pistoleros.

Se ha concentrado guardia civil y no han ocurrido incidentes.

También dijo que había recibido un oficio anunciando la huelga de todos los gremios de Hospitalet y Granollers.

En la capital de Barcelona también se han declarado en huelga los ebajistas que anuncian para mañana el paro total del gremio.

El señor Moles añadió que no se ocultaba el fin político que se persigue con estos "exclusivo objeto de obstrucción las elecciones del domingo.

MUERTE DEL HIJO DE TUHILLER

Madrid.—Ha fallecido Enrique Tuhiller, hijo del celebrado actor don Emilio.

NUEVO PERIODICO SINDICALISTA

Madrid.—Hoy ha aparecido el primer número del periódico órgano de la Confederación Nacional del Trabajo "C. N. T."

Dedica un saluto a todos los rebeldes, los desengañados y los perseguidos.

Ultima hora

LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla.—A última hora de la tarde, se aseguraba que esta noche sería declarada la huelga general por los elementos que ya la tienen anunciada aunque se desconoce si secundarán el paro los gremios disconformes con este movimiento.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC. REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC. LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS. REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 24 de noviembre de 1932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 14 Noviembre 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 21 Noviembre 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 22 de noviembre de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor "Legazpi" el 2 de diciembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Valencia el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz, el 27 para Las Palmas, San Juan de Guayra, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante, (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el día 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA MEDITERRANEO-NEUVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

CANAS



Usando RHUM QUINA MELLIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

Venta en todas partes

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICO

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías.